

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

El Conde del Valle de Súchil

(SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE)

POR DOMINGO DERAS TORRES

Para los españoles que emigraban a los dominios de la corona en los dominios de Ultramar, y que lograban realizar proezas militares en las tareas de conquista, colonización o acumular grandes riquezas en los diversos rubros de la productividad, era codiciada meta obtener un título nobiliario de Castilla. El vascongado Joseph Ignacio Del

Campo Soberón y Larrea, logró le fuese concedido el de Conde del Valle de Súchil, nombradía de noble señor que le permitió a él, y a sus descendientes, adquirir fúlgido linaje y codearse con los cuellos más estirados de la realeza española; al fallecer, su áulica dignidad fue heredada a José María, su único hijo varón quien fue el II Conde del Valle de Súchil.

SU GRAN LATIFUNDIO DEL VALLE DE SÚCHIL

Joseph Ignacio del Campo Soberón y Larrea, al fallecer su suegro Esteban de Erauzo, administró con éxito la cuantiosa herencia que éste dejó a su hija Isabel de Erauzo y Ruíz, su esposa. Con ella procreó a sus hijos Ana María, María del Carmen, José María, Isabel, María Josefa y Teresa. Invitó a sus sobrinos —como era costumbre entre los vascos— a contraer matrimonio con sus hijas, lo logró en los esponsales de Ana María e Isabel. Lejos de dilapidar en frívolas manirroturas el gran capital que manejaron sus manos, trabajó con visionario denuedo para multiplicarlo y lo logró; incrementó la actividad minera que fuera legado de su suegro y se enriqueció ostensiblemente, hecho que le permitió adquirir un vasto latifundio en las fértiles tierras del Valle de Súchil, al sur de la Nueva Vizcaya. (Los Vascos y su Colegio de las Vizcaínas. Varios autores. Edición patrocinada por CIGATAM. Consorcio Editorial Comunicación, S.A. de C.V. México, 1987)

Por muy largos años la minería fue el vértice de la economía novohispana, a su sombra germinaron otras actividades como la ganadería, la agricultura y el comercio. En el caso de Larrea, así sucedió, la explotación de metales preciosos le dio líquida riqueza financiera para convertirse, como otros poderosos de su época, en un gran terrateniente o “señor de vidas y haciendas”, como antaño se decía.

Larrea compró, en 1771, al bachiller Joseph Gregorio Robles un inmenso latifundio al sur de Durango que limitaba con Zacatecas, comprendía los valles de Poanas y Súchil. Dentro de su perímetro se hallaban las haciendas Cienequilla, Concepción, Chachacastle, Guadalupe del Salto (“El Saltito”), La Rabia, La Tinaja, La Goleta, Gomara, Ojos de Santa Ana San Diego de los Corrales, San Antonio de Muleros (Vicente Guerrero, Durango), San Pedro Mártir, San Quintín, San Gregorio Magno, San Diego Mancha, San Juan Bautista, San Miguel de La Laborcita, San Amador del Mortero y El Tapil; era su feudo rural de miles y miles de hectáreas.

Pocos años después, en 1774, a Larrea le agradó uno de los tantos sitios de su latifundio para levantar una grandiosa casona rural con su respectiva capilla. Eligió unos terrenos localizados en su hacienda San Amador del Mortero, se presume que Pedro de Huertas, el talentoso alarife que le construyó su barroco y fastuoso palacete de la ciudad de Durango, tam-

bién intervino en los trazos y construcción de esta sus edificación condal; muchos detalles arquitectónicos que la engalanan, así lo sugieren. La clase aristócrata que vivía en la capital de la Nueva Vizcaya, generalmente poseía extensos dominios en el campo duranguense, fueron varios de sus miembros los que erigieron suntuosos cascos de haciendas para evidenciar su poderío económico. Y el que fuera el Conde de Súchil, también lo hizo.

La fachada de la casona es magnífica en su presentación, la puerta principal tiene columnas estriadas y en el dintel probablemente estuvo el escudo nobiliario del conde; el pórtico del balcón en el segundo piso tiene un marco en fino tallado, su barandal es de hierro forjado. La señorial portada termina con un esplendente remate donde aparece el escudo de la familia De la Parra, actual propietaria de la finca; al final del remate se aprecia una corona condal que emblematiza la palatina alcurnia de su dueño original.

El gran patio de la casa tiene en el centro una fuente. Los corredores de los dos pisos por los que se accede a las habitaciones de la de la finca son amplios; los zaguanes de la planta baja ostentan elegantes arquerías de cantera. La capilla dedicada a San Amador, posee una torre donde resaltan por sus cuatro costados las columnas de factura salomónica características del barroco mexicano; el grandioso conjunto virreinal es uno de los cascos de hacienda más atractivos del norte de México, y ha pasado por las manos de sucesivos propietarios. Lustros atrás, fue adquirido por la escritora Yolanda Vargas Dulché (1926-1999), quien se hiciera famosa y rica con sus ediciones semanales de “Lágrimas, Risas y Amor” y “Memín Pinguín”. La también conocida como “La Reina de las Historietas”, al adquirir esta antigua finca rural, hizo inversiones para su rescate arquitectónico y le reintegró su esplendor original. A su fallecimiento pasó al dominio de sus herederos; una de sus nietas es la prestigiada directora de orquesta del género sinfónico, Alondra De la Parra. (Haciendas de Durango. Autor: Miguel Vallebuena Garcinava. Segunda edición del Gobierno del Estado/UJED. Talleres Graphic Factory, S.A. Monterrey, 1997).

LA CONCESION DE SU TITULO NOBILIARIO

Joseph Ignacio del Campo Soberón y Larrea, cultivó amistad con su paisano Joseph Carlos de Agüero, quien fue-



Vista de la casona y la capilla de la hacienda “San Amador del Mortero” en el municipio de Súchil, Durango. Estas fincas condales las mandó construir en la segunda mitad del siglo XVIII, el I Conde del Valle de Súchil, quien también fuera Capitán General y Gobernador de la Nueva Vizcaya.

ra gobernador de la Nueva Vizcaya. Agüero tuvo que abandonar la gubernatura y la ciudad de Durango, para cumplir con una comisión de militar consistente en preparar la defensa del Castillo de San Juan de Ulúa, durante la Guerra de Siete Años (1756-1763) contra Inglaterra; recomendó a Larrea ante las autoridades virreinales para que lo sustituyera en su cargo. Fue aprobada la sugerencia, y éste fue nombrado Gobernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya, puesto que desempeñó durante 19 meses.

Ya de regreso en Durango, Agüero hizo petición y tramitó ante la corte española el otorgamiento de una nombradía nobiliaria a favor de Larrea, quien anhelaba un título de Castilla; refirió en las epístolas enviadas a Madrid que era hombre de cuantiosa fortuna, y había prestado servicios a la corona en tiempos de guerra. Carlos III aceptó la sugerencia y lo designó Conde del Valle de Súchil. Por tal motivo, el monarca despachó la ejecutoria de nobleza para conocimiento de todos los súbditos del reino, y estampó al calce del nombramiento su firma de su puño y letra con la monárquica, autócrata y cesárea frase: “Yo, el Rey”.

El real documento a favor de Larrea, fue expedido por Carlos III en el Palacio de Aranjuez, el 11 de junio de 1766. En una de sus partes, el instrumento dice así: “Por tanto y porque habéis elegido el del Conde del Valle de Súchil, para más honraros y sublimar vuestra persona y casa, es mi voluntad que vos, el mencionado don Joseph Ignacio del Campo Soberón y Larrea y los expresados vues-

tros hijos, herederos y sucesores cada uno en su tiempo y perpetuamente para siempre jamás, os podéis llamar e intitular, llaméis e intituléis, llamen e intitulen y os hago e intitulo Conde del Valle de Súchil...” Para allegarse el nombramiento, extrajo de sus haberes grandes sumas de dinero para pagar el quinto real, el servicio de Media Anna y de Lanzas (impuestos que se saldaban para recibir y ostentar un título nobiliario); el famoso “unto mexicano” a que refiere en sus amenos relatos mi extinto paisano Artemio de Valle Arizpe.

Joseph Ignacio del Campo Soberón y Larrea, I Conde de Súchil, falleció en la casona de su hacienda San Amador del Mortero el 21 de diciembre de 1782. Su cadáver fue trasladado a la ciudad de Durango, donde fue sepultado en el desaparecido templo de San Francisco que estaba adyacente a la plaza del mismo nombre, frente a su aristocrático palacete; en esta iglesia entronizó a la Virgen de Begoña, patrona de Vizcaya. Dicho recinto religioso fue demolido junto con otras fincas novohispanas, en 1916, por el entonces bárbaro y clerofobo gobernador Gabriel Gavira Castro; actualmente, en ese lugar, se erige el “Multifamiliar Francisco Zarco”. Ahí duerme, en el subsuelo —sabría Dios la exactitud del sitio—, el sueño de los largos e infinitos siglos este señor que fuera un fastuoso conde virreinal.

EL II CONDE DE SÚCHIL Y SU TRÁGICA MUERTE

A la muerte de su padre Joseph Ignacio, José María Del Campo y Erauzo recibió la re-



Antigua fotografía del desaparecido templo de San Francisco de la ciudad de Durango. En esta iglesia novohispana fue sepultado Joseph Ignacio del Campo Soberón y Larrea, I Conde del Valle de Súchil. El templo, junto con otras fincas virreinales vecinas, fueron mandadas derribar en 1916 por el entonces gobernador Gabriel Gavira Castro.

hablando incoherencias; otras alegan que cuando comía se le veían los alimentos al pasar por la garganta que le quedó visible. Hay quienes afirman que murió en 1788, otros que a principios del siglo XIX, lo cierto es que sus descendientes no reclamaron su título nobiliario que quedó vacante. Sus restos fueron sepultados en la capilla de su querida hacienda “San Miguel de Guatimapé”.

hablando incoherencias; otras alegan que cuando comía se le veían los alimentos al pasar por la garganta que le quedó visible. Hay quienes afirman que murió en 1788, otros que a principios del siglo XIX, lo cierto es que sus descendientes no reclamaron su título nobiliario que quedó vacante. Sus restos fueron sepultados en la capilla de su querida hacienda “San Miguel de Guatimapé”.

LA REHABILITACIÓN DEL TÍTULO EN 1919

Por disposición de Alfonso XIII, el título de III Conde de Súchil se rehabilitó entre la nobleza y le fue asignado el 9 de junio de 1919, al destacado político español José María Garay y Rowart. Garay fue Alcalde de Madrid en 1922, además de Vicepresidente del Senado y Secretario de Justicia y Gracia. En su honor, una calle y una plaza de la capital española llevan el nombre de Conde del Valle de Súchil, aunque la interpretación toponímica de la denominación de este título nobiliario se debe al Valle de Súchil, región ubicada al sur del estado de Durango, México.

domderas@hotmail.com